

A LA MESA DE LA CÁMARA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, a instancias del Diputado D. Manuel Fernández González, al amparo de lo dispuesto en el artículo 183 y concordantes del Reglamento del Parlamento, solicita la **COMPARECENCIA** del Gobierno de Canarias ante el Pleno de la Cámara, para que informe sobre los criterios del Gobierno de Canarias para proceder a la demolición de asentamientos edificados, en aplicación del Convenio de Costas, de 22 de Febrero de 2006, entre las Administraciones Autonómica Canaria y la Central del Estado.

Canarias, 14 de Diciembre de 2006.



Fdo.: Jorge Rodríguez Pérez
Portavoz Grupo Parlamentario Popular